

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRISIM S.A**

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 21 de marzo del 2016, a las 10H00 horas, en las oficinas de la compañía NUTRISIM S.A ubicadas en la Parroquia Belisario Quevedo, del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los accionistas, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular del noventa y ocho por ciento (98%) de las acciones, y la señora Miriam Carina Simon Frías por sus propios derechos y como titular del dos por ciento (2%) de las acciones; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden declararse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la señora Miriam Carina Simon Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía, el señor José Simon Frías en su calidad de Gerente General de NUTRISIM S.A y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. Gabriela Romero

La señora Presidente de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de Nutrisim, propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2015
2. Conocer el Informe del Comisario Revisor por el año 2015
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015
4. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y se inicia el tratamiento del orden día:

### **1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2015**

Por intermedio de Gerencia se da lectura al Informe del Administrador por el año 2015, el Señor Gerente indica como punto principal que la compañía ha logrado subir sus ventas en un alto porcentaje lo que nos ha generado utilidad en el año 2015. Se continua con las negociaciones con nuevos clientes para así incrementar las ventas de los enlatados ya que por razones de costos de las materias primas nacionales no se ha logrado establecer un precio más competitivo en el mercado, también indica que se ha aplicado un nuevo plan de ventas que involucra a otros productos, de esta manera se podrá ampliar el portafolio de ventas, lo que sin duda ha generado mejores utilidades a la compañía. Hasta aquí el informe de gerencia.

**RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.**

Presidencia ordena se trate el segundo punto del orden del día.

### **2. Informe del Comisario Revisor por el año 2015**

La señora presidenta solicita al Comisario Revisor de la compañía de lectura a su informe. La comisaria indica que ha revisado todos los libros de los

movimientos económicos de la compañía por el año 2015 y manifiesta que no existe ninguna novedad ya que los estados financieros tanto de resultados como general están correctos, comprobándose que existió una ganancia de USD. 2.769.72 la misma que es correcta según los libros y documentos demostrados por la contadora y la administración de la compañía.

**RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Comisario Revisor.**

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015**

La señora Presidenta dispone que por secretaria se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los Estados Financieros reflejan ganancia y las ventas se han incrementado en un alto porcentaje y se han disminuido los gastos de personal, se procede a emitir la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y el estado de resultados por el año 2015, y encargan al Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos balances.

Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

**4. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.**

Presidencia pone en consideración del tema y el Gerente expone que sería apropiado que las utilidades se re inviertan en la compañía ya que se van a necesitar más recursos para poder incursionar en la compra de materias primas de las nuevas líneas que se planean trabajar para incrementar el portafolio de productos de la compañía, situación que es aceptada.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve re invertir en el giro del negocio de la compañía para los fines expuestos por gerencia.

Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Siendo las 13H00, se da por concluida la Junta.

Firman todos los accionistas.



**Miriam Carina Simon Frías**  
ACCIONISTA



**Sr. José Simon Frías.**  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



**Sra. Gabriela Romero**  
SECRETARIA AD-HOC